



Plan de Acción Tutorial de Ingeniería de Minas de Oviedo

(PATIMO)

10/04/2013

Universidad de Oviedo

R 2.0

Plan de Acción tutorial de la Escuela de Ingeniería de Minas de Oviedo (PATIMO)

Índice

Introducción	3
Objetivos	5
Objetivos de la Titulación	5
Objetivos del Plan de Acción Tutorial	6
Indicadores de consecución	7
Medios personales y materiales	8
Actividades e Intervenciones:	9
Estructura Organizativa	10
Dirección y Comisión de Calidad del Centro:	10
Responsable PATIMO	11
Coordinador de curso	11
Profesorado Tutor	11
Alumno Tutor	12
Servicios de apoyo al estudiante	12
Representación estudiantil	13
Derechos y deberes de los alumnos	14
Derechos del alumnado	14
Deberes del alumnado	14
Cronograma	16
Mecanismos de evaluación interna del PATIMO	26
Difusión	26
Bibliografía de apoyo a la acción tutorial	27
ANEXOS	28

Introducción

El **Plan de Acción Tutorial de la Escuela de Ingeniería de Minas de Oviedo (PATIMO)** cuyo ámbito de aplicación son las titulaciones de Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras y Máster en Ingeniería de Minas, se ha diseñado en línea con las coordenadas que pauta la Universidad de Oviedo y con las directrices que marca el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) con la pretensión de facilitar la integración e implicación del alumnado de nuevo ingreso en la universidad, y el seguimiento a lo largo de su permanencia en la misma, para un buen rendimiento académico, asesorándoles en la elaboración de un currículo coherente con sus preferencias y posibles salidas profesionales.

En este marco, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo (ETSIMO) tiene una serie de retos dentro de los que podemos destacar: «La intención de sistematizar los servicios de orientación educativa, atención personalizada, orientación tutorial y psicopedagógica y seguimiento del alumnado».

La acción tutorial pretende acompañar al alumnado en su proceso de desarrollo académico y personal desde su ingreso en la universidad, impulsando que conozca sus opciones, las analice y reflexione, y tome decisiones adecuadas en torno a su trayectoria académica, entendiendo la orientación como un sistema de interacción social, regido por normas, valores, actitudes, expectativas, etc.

Para ello, el PATIMO se fundamenta en las necesidades que presente el alumnado (las conocidas y las inconscientes) y las actividades, que podrán implementar, por medio de ejes transversales plasmados en dicho plan, y que se concretan en las acciones/actividades del mismo (tutorías, cursos, actividades culturales de la Universidad de Oviedo, etc.) dirigidas a la satisfacción de dichas necesidades e inquietudes.

Por tanto, la función de los tutores, desde esta perspectiva, es la de facilitar condiciones e instrucción, que permitan al alumnado alcanzar la integración del conocimiento, la autonomía y adaptación durante su curso por la Universidad y en su posterior cambio e integración a la vida laboral.

Resulta necesario que el alumnado pueda percatarse de la influencia del contexto social, que puede ser generador de opciones o de obstáculos a nivel personal, académico y profesional, y aprenda a generar soluciones a los problemas que se le presenten.

La tutoría, como acción, centrará su atención en el alumnado, considerando a la institución educativa y a la comunidad, como agentes condicionantes de los procesos y de las posibles dificultades de aprendizaje, sin desvincular del aprendizaje de los contenidos, además de no fragmentar los procesos implicados en el mismo.

Merecerá especial atención el alumnado de nuevo ingreso en la universidad, en tanto que supone para ellos incertidumbre y desubicación, tanto por la novedad como por la complejidad del nuevo medio, lo que justifica la necesidad de implementar e integrar las actividades planificadas en la acogida con un programa que integre todas las intervenciones, las complemente y las construya en un continuo accesible, amable y comprensible por el alumnado.

Relevantes autores han puesto de manifiesto algunas de las dificultades y necesidades que plantea el alumnado universitario de nuevo ingreso:

- Desconocimiento de la Universidad como institución.
- Desconocimiento del plan de estudio de la carrera que están cursando
- Escaso dominio de estrategias para el aprendizaje
- Desconocimiento de las salidas profesionales.
- Problemas académicos.
- Problemas a nivel social y personal.

Esta problemática es más evidente, si cabe, en estudiantes con determinados perfiles, situaciones personales y necesidades educativas especiales (estudiantes a tiempo parcial, deportistas de elite, personas con discapacidad, etc.) lo que sugiere la necesidad de establecer acciones específicas.

Apoyar al estudiante para afrontar estas dificultades cobra sentido y justifica las actuaciones previstas en el **Plan de Acción Tutorial de la Escuela de Ingeniería de Minas de Oviedo**, entendiendo la “acción tutorial” como un elemento dinamizador para que todos los subsistemas de la organización educativa del centro los apoyen, para lograr con éxito que sean agentes activos de su aprendizaje y posterior realización profesional y personal.

A través de este programa y sus acciones se pretende favorecer la excelencia académica, la formación integral y la atención cuidadosa de todo el alumnado de la ETSIMO, con un abordaje integral a sus necesidades conocidas o inconscientes propiciando su integración en todos los órdenes y actividades del centro y la universidad.

El PATIMO de la ETSIMO, mantiene el esquema general previsto por la Universidad de Oviedo, adaptándose a las necesidades y peculiaridades de las titulaciones del Centro.

A continuación, en el presente documento se describen los objetivos, estructura y planificación de la propuesta de plan presentado.

Objetivos

Objetivos de la Titulación

Uno de los objetivos de las titulaciones impartidas en la E.T.S. de Ingenieros de Minas de Oviedo es suministrar la formación adecuada a los futuros profesionales que van a ejercer su actividad en el área de la Ingeniería de Minas. La formación será generalista, sólida y con un equilibrio de conocimientos básicos y habilidades prácticas que les capacite para resolver problemas relacionados con la Ingeniería de Minas en cualquier ámbito de su actividad profesional en el sector productivo, mejorando los procesos industriales existentes y desarrollando nuevos procesos, con una elevada capacidad de adaptación, tanto en investigación como en desarrollo e innovación.

Por otro lado, las titulaciones impartidas en la Escuela deben preparar a sus graduados para que sean capaces de desarrollar su actividad profesional como docentes e investigadores y sepan transmitir sus conocimientos a los futuros egresados. Además, la formación recibida debe proporcionar a los estudiantes una base de conocimientos y habilidades con las que cualquier titulado pueda desempeñar perfectamente su función en el mundo laboral, o en el ámbito de la investigación científica así como puedan continuar sus estudios en otros másteres especializados.

Otro de los objetivos consiste en la formación integral de personas de modo que los titulados sean profesionales con independencia y razonamiento crítico, dotados de valores éticos, con una preparación acorde con el desarrollo científico- técnico que se experimenta en el mundo y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscarles soluciones, aplicarlas y asumir responsabilidades.

Todas las actividades formativas, referidas al desarrollo de habilidades y a la integración de valores expresados en actitudes que se desarrollen en las diferentes titulaciones impartidas en la Escuela deben inspirarse y estar orientadas hacia el respeto a los derechos fundamentales y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como hacia el respeto y promoción de los Derechos Humanos, y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Como consecuencia de la aplicación de estos principios, los titulados podrán desenvolverse con soltura en entornos en los que es preciso tener en consideración las opiniones de todos, al mismo nivel que las propias. Además, desarrollarán hábitos de solidaridad y trabajo en equipo en condiciones de igualdad con todos sus compañeros y compañeras de estudio.

En materia de capacidades, competencias y destrezas generales, se establece que la formación impartida en la Escuela permite al egresado adquirir, en distintos niveles de profundización, las siguientes competencias que constituyen los objetivos generales de las titulaciones:

OBJ.1.– Capacidad para la participación en proyectos y realización de actividades objeto de los mismos en el ámbito de la Ingeniería de Minas.

OBJ.2.– Capacidad para realizar estudios de los aspectos medioambientales relacionados con los proyectos, plantas o instalaciones en el ámbito de la Ingeniería de Minas.

OBJ.3.– Capacidad para el mantenimiento, conservación y participación en la explotación de los proyectos, plantas e instalaciones, en el ámbito de la Ingeniería de Minas.

OBJ.4.– Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se plantean en el ámbito de la ingeniería de minas, y capacidad para participar en la aplicación de métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia dentro del respeto por el medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de las instalaciones correspondientes.

OBJ.5.– Conocimiento de materias básicas y tecnológicas que capacite al titulado para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y le dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones en el ámbito de la Ingeniería de Minas.

OBJ.6.– Capacidad para el diseño de la organización y planificación en el ámbito de la Empresa, y otras instituciones y organizaciones.

OBJ.7.– Conocimiento, comprensión y facilidad de manejo de la legislación necesaria en el ámbito de la Ingeniería de Minas.

OBJ.8.– Capacidad de resolver problemas, con razonamiento crítico, llevando a cabo la toma de decisiones con iniciativa, y de comunicar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Ingeniería de Minas.

Objetivos del Plan de Acción Tutorial

1. Facilitar el proceso de integración del alumnado.
 - a. Favorecer la integración del alumnado de nuevo ingreso en el Centro y en la Universidad.
 - b. Mejorar el entorno del aprendizaje:
 - c. Reducir las consecuencias del cambio que sufre el alumnado de nuevo ingreso en la Universidad.
 - d. Favorecer la integración del alumnado en la Universidad, pasando a ser “sujeto activo” en la misma; participando en actividades que ayuden a su formación integral:
 - e. Realizar una detección y diagnóstico previa: problemas de aprendizaje, discapacidad, deportista de elite, etc.
 - f. Evitar el sentimiento de aislamiento y soledad del alumno.
 - g. Identificar las dificultades/necesidades conocidas (no sé, necesito...) o inconscientes (defectos, faltas de formación) que se presentan y analizar las posibles soluciones.
 - h. Apoyar y orientar al alumnado en su proceso de formación integral.
 - i. Fomentar y canalizar hacia el uso de las tutorías académicas.
 - j. Motivar al alumnado a la participación en la institución.
 - k. Detectar los problemas que se presentan al alumnado durante sus estudios, con un conocimiento preciso de las dificultades, así como proporcionar orientación y estrategias para la resolución de los mismos.
2. Apoyar, favorecer y mejorar el proceso de formación del alumnado.
 - a. Llevar a cabo un seguimiento del proceso de aprendizaje, detección y abordaje de las problemáticas surgidas.
 - b. Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo, autonomía y la crítica en el ámbito académico.
 - c. Facilitar o mejorar el rendimiento educativo.
 - d. Mejorar las relaciones alumnado/profesorado.
 - e. Mejorar la calidad de la oferta extracurricular
 - f. Aumentar el grado de satisfacción del alumnado, incidiendo de este modo en su desarrollo personal y social.
3. Orientar al alumnado en su trayectoria curricular dentro de la titulación y el mundo laboral.
 - a. Asesorar al alumnado en la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda la Universidad para la elección de su itinerario curricular.
 - b. Hacer un seguimiento académico personalizado del alumnado por parte del profesorado tutor mediante diversas entrevistas individuales con los mismos.
 - c. Orientar al alumnado tutelado en el desarrollo de sus estrategias de aprendizaje para la mejora de su rendimiento académico y el desarrollo de su autonomía.
 - d. Orientar al alumnado a lo largo de su trayectoria curricular dentro de cada una de las Titulaciones:
 - i. Optatividad curricular
 - ii. Movilidad
 - iii. Becas

- iv. Prácticas en empresas
- e. Facilitar el desarrollo personal y social del alumnado.
- f. Facilitar la inserción laboral de los y las estudiantes/egresadas.
- g. Fidelizar al alumnado.
- h. Mejorar la calidad de las titulaciones, que favorezcan la excelencia académica y la atención cuidadosa de todo el alumnado.
- i. Incidir en la buena imagen pública/externa de la universidad y del centro.

Indicadores de consecución

Entre los indicadores de seguimiento del plan se pueden citar los siguientes.

- Tasa de Rendimiento (TR): relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados por la totalidad de los estudiantes
- Tasa de Éxito (TEX): relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos presentados por la totalidad de los estudiantes.
- Tasa de Expectativa (TEP): relación porcentual entre el número total de créditos presentados a examen y el número total de créditos matriculados por la totalidad de los estudiantes.
- Tasa de Eficiencia de Asignatura (TEFA): relación porcentual entre los créditos superados por los estudiantes matriculados en una asignatura y los créditos que han necesitado matricular para superarla.
- Tasa de Abandono (TA): relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada en el título en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de dicha cohorte de entrada.
- Nivel de Satisfacción de Estudiantes (NSE).
- Nivel de Satisfacción de Profesores (NSP).

La evolución de dichos indicadores reflejará si el PATIMO está cumpliendo correctamente con su cometido, nos proporcionará información interesante a relativa a los problemas detectados tanto por alumnos como por profesores y no solventados, así como nos indicará las posibles áreas de mejora del Plan.

Medios personales y materiales

La ETSIMO cuenta con las instalaciones necesarias para atender la acción tutorial prevista en el PATIMO. Para el desempeño de la acción tutorial se requieren salas y despachos que cuenten con elementos necesarios para atender a los estudiantes individualmente o bien en grupo durante las sesiones colectivas.

El tutor debe disponer de un despacho que permita recibir a los estudiantes y atenderlos individualmente con tranquilidad y garantía de confidencialidad sobre los temas tratados. En el caso de que los despachos de los profesores sean compartidos, se buscarán los medios para garantizar la atención de los estudiantes en privado.

El desarrollo del programa cuenta con despachos propios, para que los responsables del mismo puedan atender perfectamente a los estudiantes.

En la web del centro se explicará detalladamente el PATIMO junto con toda la documentación necesaria para su puesta en funcionamiento o incluso la documentación de apoyo al egresado.

A su vez en el centro se señalarán adecuadamente todas las infraestructuras relacionadas con el presente Plan de Acción Tutorial.

Para realizar las actividades formativas grupales programadas durante el curso académico, se cuenta con una sala de conferencias y un salón de actos, que se utilizarán según la demanda de asistencia de los estudiantes a las sesiones. Alternativamente, también podrán usarse las aulas, de menor capacidad.

Todas las personas implicadas en la acción tutorial dispondrán del material necesario para el desempeño de su trabajo: material de papelería, servicio de reprografía, equipos audiovisuales, etc.

En el apartado relativo a los recursos documentales necesarios para la realización del PATIMO, éstos se pondrán a disposición de los estudiantes tanto en la web del centro como en los despachos de los tutores o la Secretaría de la ETSIMO.

Los tutores dispondrán de acceso a un espacio web, en el que adicionalmente a toda la información anteriormente mencionada encontrarán los modelos de informes, registros de evidencia, cuestionarios para la evaluación de la eficacia de la acción tutorial, etc.

Se fomentará, a su vez, que el entorno sirva también para el intercambio de opiniones, propuesta de mejora y revisión de la idoneidad de los recursos documentales creados para la ejecución de la acción tutorial.

Actividades e Intervenciones:

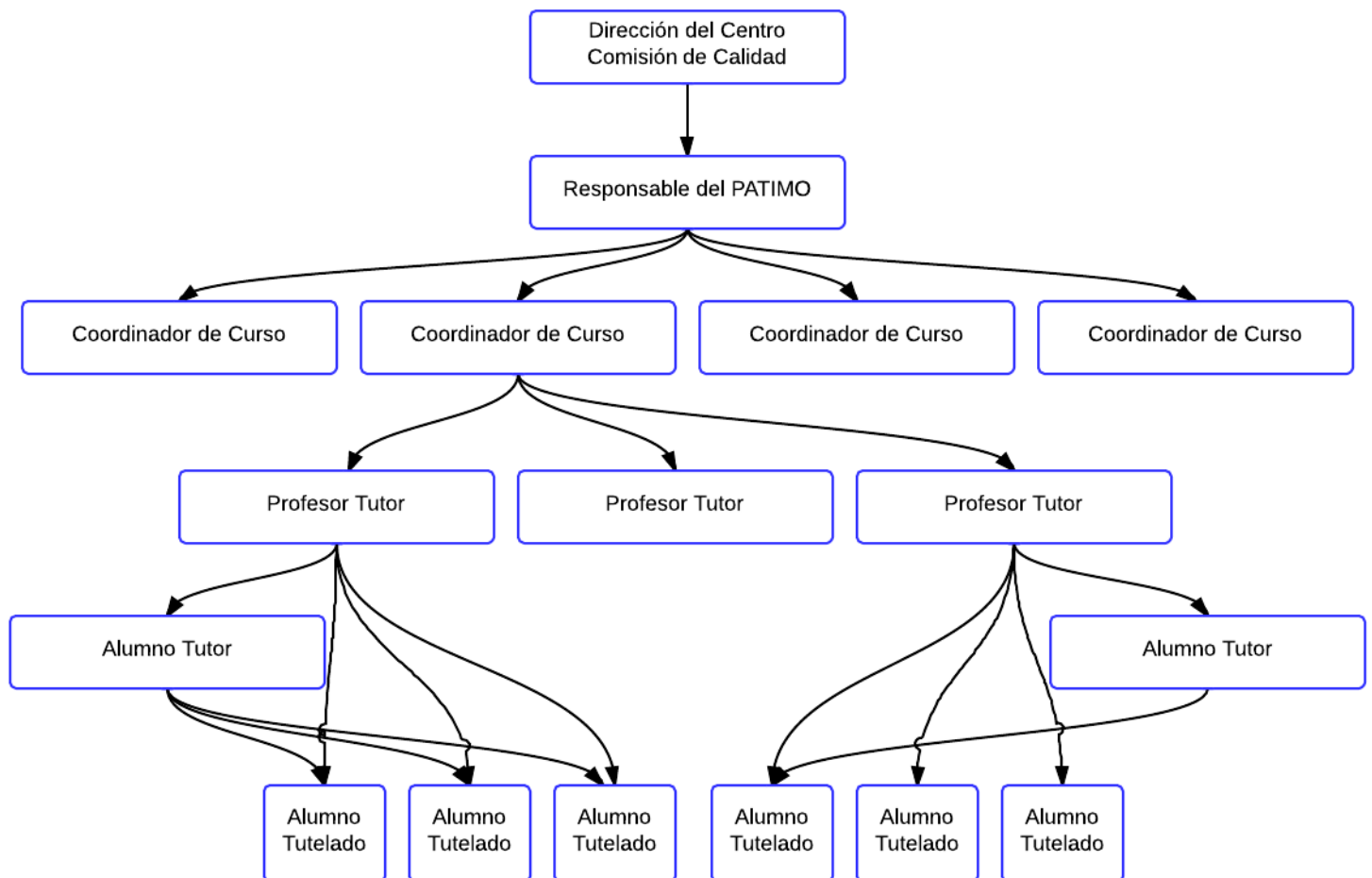
Para la consecución de los objetivos, se planifican y organizan dos grupos claramente diferenciados de actividades o intervenciones de diferente carácter y tipología:

1. Actividades e intervenciones dirigidas a grandes grupos:
 - a. Actividades planificadas sistemáticamente cada curso académico, dirigidas a grupos de alumnos y alumnas con necesidades genéricas, organizadas por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo o la Universidad:
 - i. Jornadas de recepción de estudiantes.
 - ii. Jornadas de emprendedores y emprendedoras.
 - iii. Jornadas de proyección profesional, etc.
 - b. Actividades organizadas y planificadas según necesidades o vacíos formativos detectados o a demanda del alumnado: programas de alfabetización informática, cursos de preparación al estudio, etc.
2. Actividades e intervenciones individuales o en pequeños grupos
 - a. Tutorías grupales, planificadas o a demanda del alumnado (presenciales, virtuales, etc.)
 - b. Tutorías individuales planificadas o a demanda del alumnado (presenciales, virtuales, etc.)

Estructura Organizativa

El PATIMO se inscribirá dentro del Sistema de Garantía de Calidad de las titulaciones impartidas en la ETSIMO. Para ello, la Comisión de Calidad del Centro, asumirá un papel activo en el diseño, aprobación, puesta en marcha, gestión, seguimiento, valoración y mejora del Plan de Acción Tutorial.

A su vez, con el objetivo de facilitar la comunicación entre los distintos participantes en el programa y realizar un mayor seguimiento sobre la acción tutorial desempeñada, se ha considerado necesario establecer una estructura con distintos niveles integrada dentro de la Comisión de Calidad del Centro y partiendo siempre de un compromiso institucional:



A continuación se describirán las funciones de los distintos integrantes del plan de acción.

Dirección y Comisión de Calidad del Centro:

La principal función del equipo directivo del centro será la de apoyar el desarrollo del programa aportando la infraestructura y los recursos convenientes en colaboración estrecha con la Comisión de Calidad de la ETSIMO.

Otra de las funciones de la dirección del centro será la de nombrar mediante los mecanismos de selección que se estimen adecuados las personas que participaran en el PATIMO, así como en caso de baja o incapacidad de algunas de las figuras indicadas la persona o personas que realizaran la suplencia. Indicar a este respecto que se dejará constancia de dichas bajas, los motivos por los que se originaron, las personas encargadas de realizar las suplencias así como de las actuaciones llevadas a cabo por las mismas y, caso de existir, de la forma de subsanar las carencias formativas de dichas personas.

Responsable PATIMO

Las funciones del responsable del plan de acción serán:

- Poner en marcha, realizar el seguimiento y evaluar la acción tutorial.
- Seleccionar a los profesores-tutores que quieran participar en el programa.
- Organizar los grupos tutoriales.
- Organizar cualquier actividad que contribuya a la difusión, promoción y mejora del programa.
- Convocar las reuniones de la Comisión de Coordinación del PATIMO.
- Organizar, en colaboración con el profesorado, las actividades complementarias.
- Elaborar un informe general de la acción tutorial desarrollada en su Centro, y los listados de los alumnos y profesores participantes en el programa en orden a la emisión de los correspondientes certificados.
- Dinamizar el grupo de profesorado tutor, en los aspectos de:
 - Formación
 - Seguimiento
 - Valoración
- Coordinar al profesorado tutor.
- Seguimiento de las actividades.

Coordinador de curso

Las funciones del coordinador de curso serán:

- Poner en marcha, realizar el seguimiento y evaluar la acción tutorial en el curso que coordina.
- Seleccionar a los profesores-tutores que quieran participar en el programa en el curso que coordina.
- Organizar los grupos tutoriales en el curso coordinado.
- Organizar cualquier actividad que contribuya a la difusión, promoción y mejora del programa.
- Convocar las reuniones de coordinación de curso
- Colaborar junto con el profesorado en las actividades del PATIMO y complementarias.
- Elaborar un informe de curso de la acción tutorial desarrollada, así como los listados de los alumnos y profesores participantes en el programa en orden a la emisión de los correspondientes certificados.
- Dinamizar el grupo de profesorado tutor bajo su coordinación, en los aspectos de:
 - Formación
 - Seguimiento
 - Valoración
- Coordinar al profesorado tutor del curso.
- Realizar un seguimiento de las actividades desarrolladas a nivel de curso.

Profesorado Tutor

Son funciones del profesorado tutor:

- Informativa (Transmisor y receptor):
 - General.
 - Específica.
 - Derivación: Servicios de la Universidad de Oviedo.
- Seguimiento académico:
 - Rendimiento individual.
 - Intervención formativa.
- •Detección de:

- Estudiantes con necesidades especiales.
- Estudiantes de excelencia.
- Estudiantes con discapacidad.
- Estudiantes deportistas de elite.
- Orientación (dirección de los centros).
 - Curricular.
 - Profesional.
 - Formación continuada y postgrado.
- Asistencia al curso de formación impartido por los técnicos del ICE.
- Complimentar, el acta de sesión y remitirla al responsable del PATIMO.
- Elaborar un Informe general de la acción tutorial desarrollada a lo largo del curso, y remitirla al responsable PATIMO.
- El profesor tutor del último curso desarrollará actividades encaminadas a orientar profesionalmente a los alumnos, así como informarles a cerca de las perspectivas académicas futuras con las que el alumno podrá continuar su formación.

El número máximo de alumnos a tutorizar por profesor será de 10.

Se procurará a su vez, que el profesor tutor sea el mismo durante el transcurso de tiempo que un alumno curse sus estudios en una determinada titulación.

Alumno Tutor

Son funciones del alumno tutor:

- Asistencia al curso de formación impartido por los técnicos del ICE.
- Complimentar, el acta de sesión y remitirla al responsable PATIMO.
- Asistencia a reuniones de seguimiento convocadas por el responsable PATIMO
- Elaborar una Memoria de la acción tutorial desarrollada en cada semestre, y remitir al responsable del PATIMO

El número máximo de alumnos a tutorizar por alumno tutor será de 10.

Servicios de apoyo al estudiante

La Universidad de Oviedo dispone, de una serie de servicios de apoyo al estudiante, algunos de los cuales se encuentra ubicado en la propia Escuela de Minas, tales como:

- Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE): <http://www.uniovi.es/recursos/coie>
- Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas de la Universidad de Oviedo (ONEO): <http://www.uniovi.es/recursos/oneo>
- Oficina del Defensor Universitario: <http://www.uniovi.es/gobiernoservicios/gobierno/otros/defensor>
- Campus Virtual de la Universidad de Oviedo: <http://www.uniovi.es/recursos/campusvirtual>
- Unidad de Igualdad de la Universidad de Oviedo: <http://www.uniovi.es/recursos/igualdad>
- Servicio de Orientación Laboral: <http://www.uniovi.es/recursos/laboral>
- Agencia de Colocación: <http://www.uniovi.es/recursos/agencia>
- Open Courseware: <http://www.uniovi.es/recursos/ocw>
- Institutos y Servicios: <http://www.uniovi.es/recursos/centros>

Todos ellos cuentan con asesores profesionales que pueden colaborar con el tutor a la hora de llevar a cabo la acción tutorial o de canalizar al estudiante hacia su ejercicio profesional. De esta manera se darán respuesta a las diferentes cuestiones planteadas por los alumnos y que escapan del conocimiento (o función) del propio tutor.

En este sentido los servicios de apoyo juegan un doble papel en la acción tutorial: por un lado, ayudan al alumno que acude a ellos a través de su tutor (es el tutor el que canaliza al alumno hacia los servicios más adecuados en función de la problemática por ellos planteada) y, por otro, ofrecen ayuda a los tutores para el correcto desempeño de su acción tutorial, ya sea a través de talleres y seminarios de formación específicos como a través del asesoramiento para la resolución de un tema puntual.

Pero, ¿cuándo tiene que derivar el tutor a los estudiantes a los servicios de apoyo (servicio de asesoramiento, gabinete médico...?), en algunos de estos casos:

- Cuando el problema planteado por el alumno, exceda las competencias del tutor.
- Cuando el estudiante está realmente enfermo y necesita algún tipo de asistencia o tratamiento médico.
- Cuando el tutor no puede actuar con objetividad ante cierto problema planteado por el alumno, ya sea por cuestiones ideológicas, éticas o religiosas.
- Cuando el problema del estudiante está íntimamente relacionado con un problema personal del tutor, o ahonda en aspectos difíciles de la personalidad del tutor, etc...

Representación estudiantil

Los estudiantes tienen varios mecanismos para ejercer sus derechos de representación en el seno de la comunidad universitaria:

- El Consejo de Estudiantes (http://www.unioviedo.es/consejo_estudiantes/), es el órgano máximo de representación del alumnado, integrado por los representantes del alumnado en el Consejo de Gobierno de la Universidad y por una representación de cada Centro (artículo 173 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo).
- Asambleas de Centro que pueden constituirse en las Facultades y Escuelas. Entre otros cometidos, las Asambleas de Centro facilitarán la información sobre la actividad del Consejo de Estudiantes. La Universidad apoyará con medios presupuestarios y materiales el ejercicio de estas tareas (artículo 173 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo).

A su vez, existen en la Universidad de Oviedo asociaciones de estudiantes (<https://intranet.uniovi.es/vidacampus/asociacionesestudiantes>).

Tanto los Estatutos de la Universidad de Oviedo como el Estatuto del estudiante universitario recogen el derecho de los estudiantes a asociarse y la necesidad de impulsar estas actividades como parte de la formación informal que proporciona la vida extraacadémica en el ámbito universitario.

A través del Reglamento, la Universidad adquiere el compromiso de fomentar el asociacionismo a través de distintas vías de apoyo como son ordenar los espacios físicos disponibles, convocatorias específicas de ayudas a las asociaciones, apoyar la creación de páginas web y correos electrónicos institucionales y reconocer las competencias adquiridas por el alumnado dentro del apartado de participación estudiantil, en los créditos de actividades universitarias.

Derechos y deberes de los alumnos

Derechos del alumnado

El alumnado que participe en los planes de acción tutorial tendrá los siguientes derechos

- A recibir una formación de calidad que garantice el correcto desarrollo de las sesiones de asesoramiento, de acuerdo con los objetivos del PATIMO.
- A participar activa y críticamente en las sesiones del programa de tutorización.
- A que el PATIMO le facilite los espacios, información y materiales necesarios para realizar las sesiones.
- A permanecer asesorado/a durante todo el desarrollo del PATIMO, ante cualquier dificultad o duda que surja.
- A participar activamente en la evaluación del plan de acción, así como conocer los criterios a seguir.
- A que no sea revelada su identidad, en caso de emplear los datos de evaluación con fines de investigación.
- A que sus creencias, actitudes, etc., sean siempre respetadas, sin que nadie pueda hacer juicios de valor sobre su dignidad personal.
- A protestar cuando le traten injustamente.
- A equivocarse y ser responsable de sus errores.

Por su parte, el alumno tutor tendrá los siguientes derechos:

- A acceder a los incentivos y prestaciones previstos en el plan de acción tutorial una vez cumplidas por su parte, en tiempo y forma, sus obligaciones como alumno tutor.
- A recibir créditos de libre configuración conforme la aceptación por parte del Vicerrectorado de Ordenación Académica.
- A no conocer siempre la respuesta a todas las preguntas que se le formulen, ya que su papel es de apoyo y acompañamiento y en ningún caso, reemplazará a un/a terapeuta, un/a amigo/a, un/a profesor/a o tutor/a.

Deberes del alumnado

El alumnado que participe en los planes de acción tutorial tendrá los siguientes deberes

- Establecer de mutuo acuerdo con los tutores, al inicio del programa, las fechas, horarios y lugares de celebración de las sesiones de asesoramiento.
- Preparar al máximo de sus posibilidades cada sesión, además de escuchar y tener en cuenta las opiniones de los tutores.
- Ser puntual. En el caso excepcional de que no pueda asistir o llegar tarde a una sesión, comunicarlo al grupo de tutores con una antelación de al menos 24 horas.
- Ser honesto/a, franco/a y realista a la hora de expresar sus necesidades ante el equipo de tutores.

Por su parte, el alumno tutor tendrá los siguientes deberes

- Facilitar la ayuda y apoyo académico y universitario estipulado en las sesiones de formación al alumno/a Novel que el PATIMO le asigne. Para ello se deberá participar activamente en todas las sesiones de formación previstas en el programa. En ningún caso se podrá delegar la tarea en un tercero.
- Completar los diferentes materiales (protocolos, cuestionarios, cuadernos, etc.).
- Mantener la confidencialidad de todos los temas tratados en las sesiones del plan de acción tutorial.
- Informar sobre el progreso del alumnado Novel cuando se lo demande el PATIMO, aportando la documentación que le sea requerida.
- Fomentar en el estudiante Novel mayor independencia y autonomía con respecto a la vida

universitaria, y contribuir a que éste desarrolle hábitos de trabajo y estudio efectivos.

- No utilizar el tiempo de asesoramiento para imponer, explícita o implícitamente, tus valores, creencias o estilos de vida, ni realizar juicios de valor sobre la dignidad personal de otros estudiantes u otras personas.
- Comunicar al PATIMO si el alumnado Novel requiere una información, asesoramiento o intervención específica que sobrepase sus funciones o posibilidades.

Cronograma

Las actividades se realizarán con el siguiente cronograma genérico:

1º Jornada de recepción de estudiantes:

- Al inicio del curso académico según organización de la universidad.

2º Mes septiembre-inicio de octubre:

- Convocatoria de la Comisión de Calidad
- Recopilación documentación del curso que finaliza para la confección de la memoria y evaluación interna.
- Confirmación del profesorado tutor y nuevas captaciones.
- Planificación inicial del curso.
- Confección de informe/memoria del PATIMO del curso que finaliza.
- Asignación de alumnado a los profesores y alumnos tutores.
- Traslado a los tutores/as de las asignaciones y coordinación de la planificación.
- Confección de fichas individuales del alumnado (cada alumnado recibirá una ficha con los datos personales de su profesorado/alumnado tutor, horarios de atención tutorial, y citación para la primera entrevista).
- Detección de primeras necesidades, con especial atención a la detección de: estudiantes con necesidades especiales, estudiantes de excelencia, estudiantes con discapacidad y deportistas de elite.
- Planificación general del PATIMO para el curso académico.

3º Durante el primer semestre:

- Responsable PATIMO: seguimiento y coordinación de la planificación.
- Profesorado/Alumnado tutor: programación de tutorías (individuales o colectivas) según necesidades de su alumnado.
- Profesorado/Alumnado tutor: organización de las actividades complementarias programadas.

4º Final primer semestre (mes de febrero):

- Revisión logros y deficiencias.
- Planificación 2º semestre.
- Recogida de datos del profesorado/Alumnado tutor, formulación de propuestas a la Comisión.
- Coordinación según detección de necesidades.
- Seguimiento y coordinación de la planificación.
- Convocatoria de la Comisión de Calidad.

5º Durante el 2º semestre:

- Cada profesor/alumno tutor se programará sus tutorías (individuales o colectivas) según necesidades de su alumnado.
- Así mismo, se encargarán de la organización de las actividades complementarias programadas.
- Acción tutorial de culminación de estudios para estudiantes de último curso.

6º Final segundo semestre (mes de julio):

- Profesorado/Alumnado tutor: informe de evaluación con propuesta a los coordinadores de puntos fuertes y debilidades del PATIMO.
- Profesorado/Alumnado tutor: Convocatoria de la Comisión de Calidad.
- Responsable PATIMO: recogida de datos del profesorado tutor, formulación de propuestas a la Comisión de Coordinación según detección de necesidades.
- Revisión de las actividades realizadas.
- Acciones de evaluación del PATIMO.
- Detección de puntos fuertes y debilidades del PATIMO.

- Propuestas de modificación y mejora del PATIMO.
- Emisión de informe y evaluación interna provisionales del PATIMO y su traslado a la dirección del centro y la Comisión de Calidad.

En cada actuación, se confeccionara un registro de la actividad, con los modelos estandarizados para la confección posterior de memorias informes etc. que permitirán el seguimiento y calidad de las intervenciones.

El profesorado y alumnado tutor deberá motivar al alumnado sobre la conveniencia de asistir a las reuniones programadas en las fechas y horarios fijados.

Una vez finalizadas las actuaciones propuestas se procederá a la evaluación del programa por parte de la Comisión de Calidad, mediante el análisis de los datos obtenidos de todos los grupos de tutoría, revisión de objetivos y métodos, así como la revisión del PATIMO y la planificación de las actividades para el curso siguiente.

Para la realización de las actividades/tutorías se han diseñado los procesos que se detallan en las fichas siguientes y que suponen guías/protocolo orientativo para a los diferentes actores del PATIMO.

Acción Tutorial	Actividad
Acogida	0
Seguimiento Académico	1, 2 y 4
Culminación de Estudios	5
Evaluación de Resultados y Toma de Decisiones	3 y 6

Actividad 0

ACTIVIDAD 0:		
En relación con 1 ^{er} Objetivo: Facilitar el proceso de integración del alumnado		
FECHA: JORNADA DE RECEPCIÓN DE ESTUDIANTES	Necesidades del alumnado:	Conocer la universidad, centro, titulación, PATIMO
	Objetivos	Contenidos a desarrollar
	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar información general sobre la universidad. - Proporcionar información sobre el centro y la titulación - Presentar el PATIMO - Proporcionar información relativa al PATIMO (asignación de tutores, etc.) - Proporcionar información específica para estudiantes con discapacidad - Proporcionar información específica para estudiantes procedentes de vías especiales de acceso - Proporcionar información específica para estudiantes a tiempo parcial 	<ul style="list-style-type: none"> - Información sobre las características de la titulación - Información general acerca de los servicios de la universidad y del centro (Web, biblioteca, COIE, ONEO, Consejo Estudiantes, Defensor Universitario, etc.) - Plan de estudios, metodología enseñanza/aprendizaje, etc. - Información sobre el plan de acción tutorial - Información sobre derechos y deberes del estudiante (con especial atención a la información sobre los mecanismos de revisión y reclamación de las calificaciones) - Información sobre los cauces de representación estudiantil de la Universidad de Oviedo - Información sobre el régimen de progreso y permanencia de la Universidad de Oviedo
Material de ayuda:	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Acción Tutorial - Web de la ETSIMO - Guía del Estudiante 	

ACTIVIDAD 1:

En relación con 1^{er} Objetivo: Facilitar el proceso de integración del alumnado

FECHA: INICIO DEL CURSO (PRIMERAS SEMANAS)	Necesidades del alumnado:	<p>Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del PATIMO y sistemática de las tutorías (responsables, contactos, etc.) - Adaptación al entorno universitario: conocer servicios de la universidad (función, acceso, ubicación, etc.). Especial atención a la Web de la Universidad de Oviedo y los servicios TIC, así como la biblioteca - Información sobre la titulación (plan de estudios, etc.) - Información sobre el profesorado tutor asignado - Detección de deficiencias /necesidades del alumnado 	
		<p>Detectadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Referido a nuevas necesidades detectadas por los tutores/as, coordinadores/as, dirección del centro, etc. 	
	Objetivos de la Tutoría	Contenidos a desarrollar	
	<p>Primer Curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profundizar /ampliar lo visto en las Jornadas de Recepción de Estudiantes - Ofrecer información sobre la mecánica de la docencia universitaria: clases magistrales, prácticas, docencia grupos pequeños, tutorías, exámenes, convocatorias, etc. <p>Todos los Cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar el funcionamiento de las tutorías y la utilidad de las mismas - Ofrecer al alumnado información sobre su nivel de conocimientos con respecto a los conocimientos básicos necesarios. - Ofrecer al alumnado información sobre las exigencias de su titulación para superar con éxito el curso - Detectar necesidades especiales del alumnado 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de la ficha del alumnado - Información sobre el PATIMO - Información sobre lo visto en las Jornadas de Recepción de Estudiantes - Información sobre las características de la titulación - Información detallada sobre la mecánica de la docencia universitaria - Información y orientación ante dudas sobre aspectos académicos no relacionados con una asignatura concreta - Información sobre los diferentes servicios universitarios - Orientación sobre estrategias de aprendizaje - Información y actuaciones específicas para estudiantes con discapacidad - Información, asesoramiento y acompañamiento para estudiantes procedentes de vías especiales de acceso que facilite la incorporación al ámbito universitario, especialmente en lo relativo a métodos y técnicas de estudio y elección de asignaturas 	
Material de ayuda:	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Acción Tutorial de la titulación - Ficha del alumnado - Resultados de las pruebas, exámenes, etc. 		

Esta primera intervención, será fundamental para fidelizar al alumnado, debiéndose poner especial interés en detectar las necesidades del orientación.

A partir de la ficha del alumnado, se deben detectar las necesidades especiales de tutorización y apoyo, con especial atención al alumnado con discapacidad, dedicación parcial, deportistas de élite, etc.

ACTIVIDAD 2:

En relación con:

1^{er} Objetivo: Facilitar el proceso de integración del alumnado

2^o Objetivo: Apoyar, favorecer y mejorar el proceso de formación del alumnado

FECHA: OCTUBRE Y/O NOVIEMBRE	Necesidades del alumnado:	Generales: <ul style="list-style-type: none"> - Superar las lagunas, en el caso de que las tenga, a nivel de conocimientos básicos, técnicas de estudio, alfabetización informática, TICs, etc. - Desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas: planificación, toma de apuntes, etc. 	
		Detectadas: <ul style="list-style-type: none"> - Referido a nuevas necesidades detectadas por los tutores/as, coordinadores/as, dirección del centro, etc. 	
	Objetivos de la Tutoría	Contenidos a desarrollar	<p>Todos los cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hacer reflexionar al alumnado sobre su situación de partida, a partir de los datos ofrecidos en la fase anterior, de modo que se marque un plan de acción que le permita superar las deficiencias (si las tuviera) y maximizar sus estrategias - Concienciar a los alumnos de la importancia de desarrollar una adecuada metodología de estudio para superar con éxito sus materias - Constituir grupos de estudio como estrategia <p>Último Curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar al alumno en relación con las prácticas externas - Informar al alumno en relación con el Trabajo Fin de Grado (TFG)
Material de ayuda:	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de acción del alumno tutelado: autorreflexión, objetivos y acciones a desarrollar 		

ACTIVIDAD 3:

En relación con

1^{er} Objetivo: Facilitar el proceso de integración del alumnado

2^o Objetivo: Apoyar, favorecer y mejorar el proceso de formación del alumnado

3^o Objetivo: Orientar al alumnado en su trayectoria curricular dentro de la titulación y el mundo laboral.

FECHA: COMIENZO DEL SEGUNDO SEMESTRE

Necesidades del alumnado:	Generales: <ul style="list-style-type: none"> - Conocer su situación - Reconducir su marcha (en el caso de que no sea la adecuada) - Planificar el segundo semestre 	
	Detectadas: <ul style="list-style-type: none"> - Referido a nuevas necesidades detectadas por los tutores/as, coordinadores/as, dirección del centro, etc. 	
Objetivos de la Tutoría		Contenidos a desarrollar
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar el rendimiento académico obtenido en el primer semestre - Analizar los problemas de adaptación al Centro y de estrategias de aprendizaje (si los ha habido) - Tomar decisiones sobre los cambios a realizar, tanto en las estrategias de aprendizaje como en las acciones emprendidas. - Tomar contacto con las asignaturas del segundo semestre 		<ul style="list-style-type: none"> - Resultados académicos de los alumnos y del grupo - Plan de estudios del segundo semestre
Material de ayuda:	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de resultados - Hoja de planificación - Calificaciones por asignaturas, tanto individuales como grupales 	

ACTIVIDAD 4:

En relación con

1^{er} Objetivo: Facilitar el proceso de integración del alumnado

2^o Objetivo: Apoyar, favorecer y mejorar el proceso de formación del alumnado

FECHA: MARZO Y/O ABRIL (SEGUIMIENTO)

Necesidades del alumnado:

Generales:

- Seguimiento, apoyo y orientación

Detectadas:

- Referido a nuevas necesidades detectadas por los tutores/as, coordinadores/as, dirección del centro, etc.

Objetivos de la Tutoría

- Revisar la planificación para ir ajustándola en función del rendimiento
- Infundir confianza al alumnado

Contenidos a desarrollar

- Seguimiento individual del alumnado
- Identificación de aspectos que interfieran en el desempeño académico

Material de ayuda:

- Análisis de resultados
- Hoja de planificación
- Calificaciones por asignaturas, tanto individuales como grupales

ACTIVIDAD 5:

En relación con

2º Objetivo: Apoyar, favorecer y mejorar el proceso de formación del alumnado

3º Objetivo: Orientar al alumnado en su trayectoria curricular dentro de la titulación y el mundo laboral.

Necesidades del alumnado:

Generales:

- Conocer las posibles salidas al mercado laboral
- Conocer los posibles estudios que podrá cursar una vez finalizados los actuales
- Reconducir su marcha (en el caso de que no sea la adecuada)

Detectadas:

- Referido a nuevas necesidades detectadas por los tutores/as, coordinadores/as, dirección del centro, etc.

Objetivos de la Tutoría

Contenidos a desarrollar

- Analizar las salidas profesionales actuales
- Analizar los posibles estudios a cursar así como sus requisitos tras haber superado los actuales por parte del alumno.
- Tomar decisiones sobre los las actuaciones futuras a realizar.
- Presentar el entorno laboral donde ejercerá su carrera profesional el titulado
- Tomar contacto con profesionales del sector laboral

- Resultados académicos de los alumnos y del grupo
- Plan de estudios del segundo semestre
- información y orientación profesional para la inserción laboral, destacando los recursos y actividades que ofrece la Universidad de Oviedo en lo referente a orientación laboral y foros de empleo, programas de prácticas externas, entre otros
- Información al estudiante sobre la red profesional (colegios profesionales, asociaciones profesionales y otras entidades)
- Información y orientación sobre estudios de posgrado y cursos de formación continua para que el estudiante tenga una visión global del proceso formativo
- Información y orientación sobre las prácticas externas (tanto regladas como extracurriculares)
- Seguimiento de los estudiantes en prácticas incidiendo en la combinación de aspectos académicos y profesionales

Material de ayuda:

- Análisis de resultados
- Hoja de planificación

FECHA: MARZO O ABRIL

ACTIVIDAD 6:

En relación con

1^{er} Objetivo: Facilitar el proceso de integración del alumnado

2^o Objetivo: Apoyar, favorecer y mejorar el proceso de formación del alumnado

FECHA: FINAL JUNIO O JULIO

Necesidades del alumnado:

Generales:

- Conocer las opciones que tiene el próximo curso
- Determinar las asignaturas de las que va a matricularse en el próximo curso
- Conocer la utilidad de la tutoría

Detectadas:

- Referido a nuevas necesidades detectadas por los tutores/as, coordinadores/as, dirección del centro, etc.

Objetivos de la Tutoría

- Analizar la situación académica del alumnado después del curso: número de créditos aprobados, dificultades encontradas, etc.
- Decidir, en función de dichos resultados, si va a continuar con sus estudios o si, por el contrario, piensa cambiar de titulación
- Planificar el verano y el próximo curso en función de resultados y la decisión tomada
- Ofrecer información sobre las asignaturas del siguiente curso
- Evaluar la acción tutorial

Contenidos a desarrollar

- Resultados académicos del alumnado y del grupo
- Alternativas a realizar el próximo curso
- Orientación a los estudiantes en la elección de asignaturas para mantener la coherencia académica del itinerario, de acuerdo con lo establecido en las memorias de verificación de cada grado o máster
- Como prepararse durante el verano para obtener mejores resultados el próximo curso
- Plan de estudios del siguiente curso

Material de ayuda:

- Plan de estudios de los diferentes cursos
- Hoja sobre toma de decisiones
- Hoja de planificación
- Cuestionario de evaluación de la tutoría

Mecanismos de evaluación interna del PATIMO

Al finalizar el curso, se realizará una evaluación de la acción tutorial, que nos permita:

- Detectar dificultades y problemas.
- Dar respuesta a las sugerencias de mejora.
- Adaptar el programa a las características y demandas de cada titulación.

Para la consecución de dichos objetivos, se utilizarán distintos métodos de evaluación:

- Cuestionarios de evaluación de la tutoría.
- Fichas de seguimiento de las reuniones entre tutores y tutelados.
- Fichas de seguimiento de las reuniones entre alumnos tutores y tutelados.
- Nivel de participación del alumnado en actividades complementarias organizadas, en número y/o encuesta de satisfacción.
- Reuniones de los técnicos con los coordinadores, tutores y alumnos tutores.
- Informes de tutores y alumnos tutores.
- Informes de los coordinadores.
- Actas de la Comisión de Calidad en relación con el PATIMO.

Difusión

El presente Plan de Acción Tutorial se presentará en las jornadas de acogida de estudiantes, así como se dará amplia difusión del mismo a través de los diferentes medios con los que cuenta la E.T.S. de Ingenieros de Minas de Oviedo, tales como:

- Web de la ETSIMO: <http://www.etsimo.es>
- Monitores de televisión que proyectan presentaciones de forma ininterrumpida.
- Carteles y pósters en el tablón de anuncios específicamente establecido a este efecto.
- Documentación entregada a estudiantes.

Todo ello contribuirá a expandir el conocimiento del estudiante en cuanto a la Universidad de Oviedo y la ETSIMO se refiere, a la vez que permitirá superar diversas dificultades que se plantean diariamente en la vida de todo estudiante universitario.

Bibliografía de apoyo a la acción tutorial

ÁLVAREZ, P. y JIMÉNEZ, H. (2003). Tutoría universitaria. La laguna: Servicio de Publicaciones, Universidad de La Laguna.

ÁLVAREZ, P. (2002). La función tutorial en la Universidad: una apuesta por la mejora de la calidad de la enseñanza. Madrid: EOS.

AUZMENDI, E. (2003). Cómo diseñar materiales y realizar tutorías en la formación on line. Bilbao: Universidad de Deusto.

BERNARDO, J. (2004). Estrategias de Aprendizaje para aprender más y mejor. Madrid: Rialp S.A.

CASTRO, J. A (1999) Técnicas de estudio para universitarios: un reto para la autoformación. Salamanca: Amarú.

DEL RINCÓN, B. (2005). Tutoría universitaria en la convergencia europea. Murcia: ICE. Universidad de Murcia. Unidad de Análisis y Prospectiva.

GALL, M.D. (1994). Herramientas para el aprendizaje: guía para enseñar técnicas y habilidades de estudio. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

GARCÍA, D. (2003). El grupo: método y técnicas participativas. Buenos Aires: Espacio Editorial.

MARTÍN, X. y OTROS (2003). Tutoría: técnicas, recursos y actividades. Madrid: Alianza Editorial.

NÚÑEZ, T. (2003). El grupo y su eficacia: técnicas al servicio de la dirección y coordinación de grupos. Barcelona: EUB.

PALLARÉS, E. (1999) Técnicas de estudio y examen para universitarios. Bilbao: Mensajero.

RODRÍGUEZ, S. (COORD.) (2004). Manual de tutoría universitaria: recursos para la acción. Barcelona: Octaedro-ICE.

RODRÍGUEZ, M^a L. (2002). Hacia una nueva orientación universitaria: modelos integrados de acción tutorial, orientación curricular y construcción del proyecto profesional. Barcelona: Edicions de la Universitat.

SALAS, M. (2000). Técnicas de estudio para Secundaria y Universidad. Madrid: Alianza.

TRECHERA, J.L. (2004). Trabajar en equipo: talento y talante: técnicas de dinámica de grupo. Bilbao: Desclée de Brou

Web de la Universidad de Oviedo: <http://www.uniovi.es>

Web de la E.T.S. de Ingenieros de Minas de Oviedo: <http://www.etsimo.es>

ANEXO I
CUESTIONARIO PARA CONOCIMIENTO GENERAL DEL ALUMNADO

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS DE OVIEDO DIARIO DE CAMPO			
CUESTIONARIO PARA CONOCIMIENTO GENERAL DEL ALUMNADO			
1 DATOS Y SITUACIÓN PERSONAL			
Apellidos:		Nombre:	
Edad:		Titulación:	
1ª	Modalidad de acceso a la Universidad:		
	PAU (Bachillerato LOGSE)		
	Ciclos formativos de nivel superior		
	Mayores de 25 años		
	Otros Estudios (indicar):		
1b	Modalidad de Matricula:		
	Tiempo parcial	Justificación: actividad laboral	Otros:
		¿Qué tipo de trabajo?	
	Tiempo completo		
1c	¿Elegiste en primera opción la Titulación que cursas?		Si no
1d	¿Qué carrera elegiste en primera opción y no has podido cursar?		
1e	Otros aspectos de interés:		
2. CONOCIMIENTO DE A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (Señala si-no)			
2ª.	Aspectos Generales		
	¿Conoces la organización general de la Universidad?	Si	No
	¿Conoces los órganos de gobierno de la Universidad?	Si	No
	¿Conoces la existencia de Departamentos universitarios?	Si	No
	¿Conoces la institución del defensor universitario	Si	No
	¿Qué servicios de la Universidad de Oviedo conoces?		
2b.	Biblioteca		
	Oficina del defensor Universitario	Si	No
	Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica	Si	No
	Vicerrectorado de Investigación y Campus de Excelencia Internacional	Si	No
	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Comunicación	Si	No
	Vicerrectorado de Estudiantes	Si	No
	Vicerrectorado de Campus, Informática e Infraestructuras	Si	No
	Vicerrectorado de Internacionalización y Postgrado	Si	No
	Vicerrectorado de Planificación Económica, Convenios y Contratos	Si	No
	Conoces la Web de la universidad en profundidad	Si	No
	Instalaciones Deportivas y Residencias de Estudiantes	Si	No
	Cafeterías y Restaurantes	Si	No

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS DE OVIEDO
DIARIO DE CAMPO**

CUESTIONARIO PARA CONOCIMIENTO GENERAL DEL ALUMNADO

Apellidos: _____ Nombre _____

3.- CONOCIMIENTO DE LA ESCUELA DE MINAS (Señala si-no)

3 ^a .	Conocimiento de la Escuela.		
	¿Conoces las dependencias de la Escuela?	Si	No
	¿Conoces los cargos directivos de la Escuela?	Si	No
	¿Has estado en la Secretaría de la Escuela?	Si	No
	¿Conoces los Departamentos a los que pertenecen el profesorado que te imparte docencia?	Si	No
	¿Conoces la ubicación de los despachos del profesorado	Si	No
	¿Conoces el horario de tutorías del Profesorado?	Si	No
	¿Conoces los órganos de representación de los alumnos de la Escuela?	Si	No
3b.	Conocimiento de las Titulaciones de la Escuela.		
	¿Conoces las titulaciones impartidas en la Escuela?	Si	No
	¿Conocías el plan de estudios de la titulación elegida?	Si	No
	¿Tenías conocimiento con anterioridad de las asignaturas de la titulación?	Si	No
	¿Conocías los contenidos de las asignaturas de la titulación?	Si	No
	¿Has tenido contacto con personas que han realizado dicha titulación?	Si	No
	¿Conoces las salidas profesionales de dicha titulación?	Si	No

4.- CONSIDERACIONES SOBRE LA TUTORÍA EN LA UNIVERSIDAD (Señala si-no)

Señala los temas que te gustaría se trataran en alguna tutoría del Programa de Acción Tutorial.			
4 ^a	Estructura organizativa de la Universidad		
	Servicios que te ofrece la Universidad (Becas, etc.)	Si	No
	Calendario del Curso Académico (horarios, exámenes, etc.)	Si	No
	Campus virtual (programas de las asignaturas, materiales, tutorías, etc.)	Si	No
	Técnicas de estudio	Si	No
	Dificultades de aprendizaje y seguimiento académico	Si	No
	Órganos de representación de los alumnos	Si	No
4b.	Trayectoria curricular y Plan de estudios		
	Actividades de extensión universitaria (conferencias, exposiciones, etc.)	Si	No
	Movilidad de los estudiantes (Programa Erasmus, Séneca)	Si	No
	Prácticas (estancias clínicas)	Si	No
	Espacio Europeo de Educación Superior	Si	No
	OTROS:	Si	No

ANEXO II
REUNIONES DE COORDINACIÓN

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS DE OVIEDO
DIARIO DE CAMPO

REUNIONES DE COORDINACIÓN

REUNIONES N°:		Titulación:
RESPONSABLE:		Curso:
Fecha	TEMAS	CONCLUSIONES
OBSERVACIONES:		
VALORACIÓN:		

ANEXO III
ACTUACIONES INDIVIDUALES DE TUTORÍA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS DE OVIEDO
DIARIO DE CAMPO

ACTUACIONES INDIVIDUALES DE TUTORÍA

PROFESOR/A:	Titulación:
TUTORÍA N°:	Fecha:

TEMAS	RECURSOS DE APOYO	
	1	
	2	
	3	
	4	
	5	
	6	
	7	
	8	
	9	
	10	

NECESIDADES DETECTADAS:

ACCIONES PROPUESTAS / PRÓXIMA TUTORÍA:

VALORACIÓN:

Sesión convocada por: tutor/a		Alumnado		Coordinador/a	
-------------------------------	--	----------	--	---------------	--

ANEXO IV
ACTUACIONES GRUPALES DE TUTORÍAS

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS DE OVIEDO
DIARIO DE CAMPO

ACTUACIONES GRUPALES DE TUTORÍA

PROFESOR/A:	Titulación:
TUTORÍA N°:	Fecha:

Contenidos	Participantes	
	1	
	2	
	3	
	4	
	5	
	6	
	7	
	8	
	9	
	10	

OBSERVACIONES:

VALORACIÓN:

Actividades consecuencia de esta intervención que se demandan/proponen:

Sesión convocada por:	tutor/a		Alumnado		Coordinador/a		
-----------------------	---------	--	----------	--	---------------	--	--

ANEXO V
1.- ESTUDIANTES

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS DE OVIEDO
DIARIO DE CAMPO

TITULACIÓN:

Con la finalidad de evaluar el Plan de Acción Tutorial de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo (PATIMO) para favorecer tu integración, formación y participación en los nuevos procesos de aprendizaje y en la Universidad en general, en el que has participado, deseamos recoger tu opinión sobre la atención recibida e idoneidad de las intervenciones y actividades programadas, con objeto de corregir aquellos aspectos que no hayan cubierto vuestras necesidades o expectativas.

Este cuestionario es anónimo, por lo que, cumplimentado, deberás depositarlo en el buzón del Coordinador del PATIMO.

El cuestionario está formado por 11 ítems que evaluarás señalando con un círculo:

Completamente en Desacuerdo (0) En desacuerdo (1) De acuerdo (2) Completamente de Acuerdo (3) con los enunciados que se te proponen.

Por último tienes **una cuestión abierta**, que debes responder, según tu criterio. **¡Gracias por tu colaboración!**

CUESTIONARIO

		0	1	2	3
1	Se me informó convenientemente de la existencia y objetivos del programa de atención personalizada				
2	La forma de asignación de tutores/as ha sido adecuada				
3	Ha existido buena comunicación con mi tutor/a				
4	El Tutor/a ha ofrecido accesibilidad acorde a mis necesidades				
5	Mi Tutor/a ha sido claro en los puntos a tratar en cada una de las reuniones				
6	Las acciones tutoriales, en general, respondieron a tus necesidades y expectativas.				
7	Los materiales que me ha ofrecido en las reuniones me han sido de utilidad.				
8	Las tutorías me han servido de ayuda para enfrentarme a las exigencias de algunas asignaturas				
9	El tiempo dedicado a cada reunión ha sido adecuado.				
10	El horario de las reuniones ha sido compatible con el de mis otras obligaciones diarias.				
11	En general, el PATIMO ha sido adecuado a tus necesidades				
12	El Tutor/a ha ofrecido información relativa a las salidas profesionales y la formación posterior que puedo cursar				
13	Señala actividades y temas que añadirías y suprimirías a la oferta del PATIMO. Justifica brevemente tu respuesta.				
	Añadiría:	Suprimiría:			

Fecha:

ANEXO VI
2.- TUTORES/AS

El cuestionario está formado por 17 ítems que evaluarás señalando:

Completamente Desacuerdo (0). En Desacuerdo (1). De Acuerdo (2). Completamente de Acuerdo (3)

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS DE OVIEDO DIARIO DE CAMPO												
Tutor/a:		D./Dña.:										
Departamento:												
Contacto:		Despacho:										
		Teléfono:			e-mail:		@uniovi.es					
Alumnos/as tutelados/as por curso		1º Curso:	2º Curso:		3º Curso:		4º Curso:					
(0: desacuerdo total, ^desacuerdo parcial, 2, acuerdo parcial, 3 acuerdo total)									0	1	2	3
1	Al inicio del curso se le informó convenientemente de la existencia y objetivos del PATIMO											
2	La forma de asignación del alumnado a tutelar la considera adecuada											
3	El número de alumnos/as a tutelar le parece adecuado.											
4	El número de reuniones individuales previstas con los tutelados ha resultado funcional											
5	Ha existido una buena comunicación con el alumnado tutelado											
6	Le fue posible estar accesible a las demandas de tutorización del alumnado.											
7	La participación del alumnado en las reuniones ha sido satisfactoria											
8	Los temas demandados se ajustan mayoritariamente a lo previsto en el PATIMO											
9	Se han demandado temas a tratar relativos a ayuda para enfrentarse a las asignaturas.											
10	El tiempo demandado, disponible y dedicado a cada reunión ha sido el adecuado.											
11	El material de apoyo disponible es relevante para la orientación del discente.											
12	Considero que mi formación es adecuada para realizar la tarea de tutor del PATIMO											
13	Los recursos a mi disposición para realizar mi tarea como tutor han sido suficientes.											
14	El Dossier del Tutor, es adecuado para ofrecer al tutelado el soporte y ayuda solicitado.											
15	El número de reuniones de coordinación ha resultado adecuado.											
16	La planificación temporal de las reuniones ha sido adecuada.											
17	En general, estoy satisfecho con la tarea realizada como tutor/a.											
18	Señale lo que añadiría y suprimiría del PATIMO que se ha ofrecido a los alumnos del Centro.											
	Añadiría				Suprimiría:							
19	¿El curso próximo desea seguir participando en el PATIMO?.								SI	NO		
Fecha:												